



**Universidad
de Jaén**

Vicerrectorado de Enseñanzas
de Grado, Postgrado y
Formación Permanente



UJa.
Enseñanzas

RESOLUCIÓN DE 23 DE OCTUBRE DE 2017 POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADJUDICACIONES A LA CONVOCATORIA DE 3 BECAS DE FORMACIÓN EN EL VICERRECTORADO DE ENSEÑANZAS DE GRADO, POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE.

Con fecha 12 de septiembre de 2017 se hace pública la convocatoria del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente, de 3 becas de formación dirigida a estudiantes de Postgrado (dos de ellas adscritas a la Escuela de Doctorado y una al Centro de Estudios de Postgrado). Una vez evaluadas las solicitudes recibidas, este Vicerrectorado resuelve hacer pública la propuesta definitiva de resolución (Anexo I).

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, ante el Rector de la Universidad de Jaén, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la exposición de la presente en los correspondientes tablones de anuncios, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén, 23 de octubre de 2017



Juan Manuel Rosas Santos
Vicerrector de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente



**Universidad
de Jaén**

Vicerrectorado de Enseñanzas
de Grado, Postgrado y
Formación Permanente

UJa.
Enseñanzas

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DE 3 BECAS DE FORMACIÓN, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

LISTADO DE PUNTUACIONES MASTER

| DNI | CALIFICACION |
|-----------|--------------|
| 31007209N | 9,14 |
| 73398556J | 8,99 |
| 77350617F | 8,66 |
| 77381640A | 8,31 |
| 18113166E | 7,90 |
| 77337002D | 7,85 |
| 75115066X | 6,17 |

LISTADO DE PUNTUACIONES DOCTORADO

| DNI | CALIFICACION |
|-----------|--------------|
| 31007209N | 9,14 |
| 18113166E | 7,90 |
| 77337002D | 7,85 |